

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

822 Anuncio de formalización del contrato de un seguro de daños materiales del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Expte. 7.084/2016.

Por Decreto de Alcaldía n.º 2016-3343 de fecha 24/12/2016, se adjudicó el contrato de un seguro de daños materiales del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, publicándose su adjudicación a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Contratación Administrativa

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, Contratación Administrativa.

2. Domicilio: Plaza Adolfo Suárez, 1

3. Localidad y Código Postal: Las Torres de Cotillas, 30565

4. Teléfono 968 62 65 11

5. Telefax 968 62 64 25

6. Correo electrónico:

maria.nicolas@lastorresdecotillas.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:

lastorresdecotillas.sedelectronica.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información

El último día de plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 7084/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: contrato privado por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

b) Descripción del objeto: Contratación de un seguro de daños materiales del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No

d) Lugar de ejecución: Los bienes muebles e inmuebles (continente y contenido) de cualquier clase, naturaleza y descripción, que por razón de la actividad asegurada, se encuentren en posesión del Ayuntamiento, cualquiera que fuese su título, así como los correspondientes a sus Organismos Autónomos y Entes Dependientes del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

e) Plazo de ejecución: 2 años (24 meses).

f) Admisión de Prórroga: Sí, dos años, en periodos de un año.

g) CPV: 66510000-8 Servicios de seguros.

66516500-3 Servicios de seguros de daños materiales.

h) Anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, n.º 249 de fecha 26 de octubre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de valoración establecidos en la cláusula Nº 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Oferta económica, hasta 30 puntos
- Oferta técnica, hasta 70 puntos
 - Reducción de franquicia general, hasta 35 puntos.
 - Inclusión de garantías adicionales, hasta 20 puntos.
 - Aumento de los sublímites de indemnización a primer riesgo: hasta 15 puntos

4. Valor estimado del contrato, en el que se incluye el importe de sus posibles prórrogas, asciende a la cantidad de 109.880,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Desglose del presupuesto base de licitación máximo del contrato (2 años):

- El presupuesto del contrato asciende a la cantidad de 54.940,00 € para el periodo inicial de dos años, susceptible de mejora a la baja.
- El presupuesto anual del contrato asciende a la cantidad de 27.470,00 €.

No siendo aplicable a los servicios de seguros el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. Adjudicación y formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 24/12/2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 30/12/2016

c) Contratista. Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

· Importe neto: El precio del contrato dos años asciende a la cantidad, 49.194,02 €.

· El precio anual del contrato asciende a la cantidad de 24.597,01 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Por ser la oferta que ha obtenido 80 puntos en su valoración y cumplir con lo exigido en los pliegos que rigen la contratación.

En Las Torres de Cotillas, a 18 de enero de 2017.—El Concejal Delegado, Pedro Cabrera Puche.